

Si naciste antes del 4 de febrero de 1951, ganás menos de 10 BPC (\$30520) y no tenías afiliación mutual antes del 1° de diciembre de 2010 ... te esperamos en CASMU / Tel. 144 opción 4

* Si ya sos socio CASMU Informate a través 144 opción 4 para saber si ingresas por FONASA.